

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**7451** Orden ESS/1196/2012, de 28 de mayo, por la que se nombra Subdirector General de Recursos Humanos a don Ignacio Gutiérrez Llano.

Por Orden ESS/907/2012, de 24 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo), se anunció convocatoria para proveer por el procedimiento de libre designación el puesto de trabajo de Subdirector/Subdirectora General de la Subdirección General de Recursos Humanos.

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2, f), de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, una vez acreditada la observancia del proceso debido y el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, y ser idóneo para el desempeño del puesto que se le asigna de acuerdo con la valoración efectuada por la Subsecretaría de Empleo y Seguridad Social.

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Ignacio Gutiérrez Llano, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, N.R.P. 0539305646 A1604, como Subdirector General de Recursos Humanos.

La toma de posesión se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, según lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, ante el mismo órgano que lo dictó, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes igualmente desde el día siguiente al de su publicación, según los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 28 de mayo de 2012.–La Ministra de Empleo y Seguridad Social, P. D. (Orden ESS/ 619/2012, de 22 de marzo), el Subsecretario de Empleo y Seguridad Social, Pedro Llorente Cachorro.